

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29036** JENIFER, S.A.

Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 164/2009, dimanante de autos núm. 1019/09, a instancia de don Joaquín Suárez Reyes, don Antonio Sosa Bejarano, don Manuel Suárez Reyes, doña María José Moriana Rodríguez, don Enrique Pérez Vera, don Rafael Sánchez Bernal, don Antonio Hidalgo González, don José Manuel Pérez Vera, don José Antonio Cobo Marín y don José González Lara contra Jenifer S.A., en la que con fecha 21 de septiembre de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Jenifer, S.A., con CIF A41121492 en situación de insolvencia por importe de 103747 euros en concepto de principal, más otros 6224,82 euros en concepto de intereses y otros 10374,70 euros que se presupuestan para costas, sin perjuicio de ulterior tasación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100069707-1